

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de noviembre de 1.983, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero G. Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías mediante Resolución No. IG-CA-84- 0006 de enero 6 de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 285 LdeI el 23 de febrero de 1984
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Econ. Milton Cedeño Barberán, casado; José Mauricio García Domenech, casado; Santiago Peumane Valdivieso, casado; Gonzalo - Américo Alvarado Ortiz, casado; y, Econ. Jorge García - García, casado; todos los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la industria de la construcción de edificios o viviendas de tipo residencial y administración de los mismos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes, raíces y muebles, derechos, acciones, participaciones y contraer obligaciones de toda clase.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en cien acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 10.000.00 y en Especie S/. 480.000.00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 10.000 en el plazo de doce meses, y en numerario. El accionista que paga en especie es el señor Econ. Milton Cedeño Barberán mediante la amortización de un inmueble. /....

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Econ. Milton Cedeño Barberán, José Mauricio García Domenech, Santiago Neumann Valdivieso, casado; Gonzalo Américo Alvarado Ortiz, y, Econ. Jorge García García.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Vicepresidente, Gerente y Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y/o el Gerente, separadamente.

Guayaquil, Marzo 2 de 1984



Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

mmc.

PdeC

